



Diputado Rosales (UDI) impulsa iniciativa para otorgar seguro social de protección para los adultos mayores en estado de dependencia

“En muchos casos y debido a los costos en que incurren nuestros adultos mayores, las pensiones resultan insuficientes, por lo que debemos iniciar y concretar nuevas acciones para resguardar a este grupo”, dijo el legislador.

El diputado de la UDI Joel Rosales, junto a un grupo de sus pares, presentó un proyecto de acuerdo que solicita al Ejecutivo la elaboración de una normativa legal que tenga por objeto la creación en Chile de un Seguro Social de Protección a la Dependencia destinado a los adultos mayores.

Para Rosales, “en muchos casos y debido a los costos en que incurren nuestros adultos mayores, las pensiones resultan insuficientes, por lo que debemos iniciar y concretar nuevas acciones para resguardar a este grupo”.

En ese sentido, Rosales enfatizó: “Con un seguro de protección a la dependencia estaremos ofreciendo una garantía social que permitirá a las personas de la tercera edad resguardarse frente a la contingencia de la dependencia o de los cuidados a largo plazo”.

En el proyecto de acuerdo en cuestión, se indica que para el financiamiento de este seguro se recurrirá al aporte de distintas fuentes recaudadoras de recursos fiscales. Además, se subraya que para lograr una mayor eficiencia y disminución de costos, la administración del sistema se asignará a Cajas de Compensación Familiar, mientras que el Estado sería el encargado de fiscalizar y supervisar el funcionamiento de las prestaciones.